



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.831,

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 24 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1763 del 19.04.13 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. María Ester Sanhueza Tapia, calidad de asistente de párvulos en el jardín infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2.- Contrato de trabajo de la Sra. María Ester Sanhueza Tapia.
- 3.- Finiquito del trabajador.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **María Ester Sanhueza Tapia**
RUT :
Fecha : desde el 23 de abril del 2013
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓